INFORME DE COMISIÓN

TONATIUH HERRERA GUTIÉRREZ
SUBSECRETARIO DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

PRESENTE

NÚMERO:	2	Fecha:	28 de mayo del 2021

FOLIO DEL OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 4610

LUGAR:	Sonora	PERIODO	DEL	21	de	mayo	2021
			AL	24	de	mayo	2021

OBJETO DE LA COMISIÓN:
Apoyar a la comision de servidores publicos de la Direccion General de Gestion Integral de Materiales y Actividades Riesgosas de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, quienes conjuntamente con servidores publicos de la Procuraduria Federal de Proteccion al Ambiente, dieron cumplimiento con la Reunión Pública de Información, ordenada en la ejecutoria del Juicio de Amparo en Revisión 640/2019, dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nacion, efectuada en el Municipio de Ares, Estado de Sonora.

RESUMEN DE ACTIVIDADES:
El viernes 21 de mayo el equipo arribó al aeropuerto de Hermosillo a las 19:00 horas, para pernoctar en esta ciudad, el dia 22 de mayo nos trasladamos al Municiío de Ures, realizandose la primera parte de la Reunión Pública de Información en el Museo Regional a partir de las 10:00, finalizando las actividades a las 19:00 horas, posteriormente la comisión se traslado a la ciudad de Hermosillo para pernoctar, el día 23 de mayo nuevamente nos trasladamos al Municipio de Ures para realizar la segunda parte de la Reunión Pública de Información, la cual comenzo a las 10:00 horas y finalizando las actividades a las 19:00 horas, la comisión se traslada a la Ciudad de Hermosillo para pernoctar, finalmaente el día 24 de mayo la comisión arribamos a la Ciudad de México a las 12:00 horas.

CONCLUSIONES:
Las actividades se desarrollaron con estricto apego a la convocatoria y protocolo para la Reunión Pública de Información para dar cumplimiento a la ejecutoria emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el Juicio de Amparo en Revisión 640/2019.

ATENTAMENTE

Marcos Aguirre Reyes

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.